



DIRECCIÓN REGIONAL FAR/YSN/JSV

RESOLUCIÓN Nº: 210/2011

ANT: NO HAY

MAT.: ENTREGA DE PLANTAS

COPIAPO, 27/07/2011

Vistos

 Las facultades que me otorga el mandato legal de fecha 06 de mayo de 2010, y resolución Nº 213 de 03 de mayo de 2010, ambas de la Dirección ejecutiva.

2. Las facultades expresadas en la Resolución Nº 216, sobre donaciones de bienes menores que no exceden de 80 UTM, de fecha 08 de junio del 2011, Acuerdo Nº 3 del Consejo Directivo de CONAF, del 14 de noviembre del 2007, resolución Nº 39 de 29 de enero del 2008, todas de la Dirección Ejecutiva.

Considerando

 Que el Proyecto Bicentenario de Arborización Urbana, es un programa del Gobierno de Chile que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida urbana y periurbana, a través de las cualidades propias de los árboles, asociado a los beneficios socioambientales que entrega caca árbol a la persona que lo recibe, planta y cuida.

2. La solicitud de la Dirección Regional del FOSIS para entregar árboles, a 29 familias beneficiarias en la comuna de Vallenar y 20 familias beneficiarias en la comuna de Alto del Carmen, lo anterior enmarcado en el Convenio de Colaboración entre CONAF y el FOSIS, como una instancia de vinculación entre ambos servicios con la comunidad.

3. Que la entrega de árboles corresponde a los lineamientos del Programa de Arborización Urbana, el que se enmarca dentro del Producto Estratégico 1 "Sistema de incentivos a la creación y manejo de plantaciones y arborización", respondiendo a la demanda de la comunidad para mejorar su calidad de vida.

Resuelvo

 Destínese la cantidad de 49 plantas (ver detalle en cuadro 1) con el objeto de ser entregadas en el marco del Convenio entre CONAf y FOSIS.

La entrega de estas plantas se hará con bienes provenientes del Vivero de Vallenar de esta Corporación y se coordinará con el solicitante.

 En caso de que se registren plantas sin entregar, deberán ser repuestas con mayor celeridad a las dependencias del Vivero de Copiapó, reincorporándose a los inventarios respectivos.

ESPECIE	CANTIDAD	٦
Schinus poligamus	49	ı

Cuadro 1

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE.

Diego Morales Banda Director Regional Atacama Conaf Atacama

Distribución:

- Mariela Rojas Pereira-Oficina de Partes Dirección Regional Or.III
- Ricardo Santana Stange-Apoyo Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Juan Soto Vidal-Apoyo Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Tamara Badilla Super-Encargada Control de Gestión e Inversiones Unidad Control de Gestión Or.III
- Yurac Amancay Saavedra Naranjo-Abogada Unidad Juridica Or.III
- Mario Melendez Rivera-Jefe Provincial Huasco Op. Huasco
- Gloria Carrasco Salas-Jefe Unidad de Inversiones Provincial Huasco Op. Huasco
- Gerardo Badilla Gerlach-Jefe Unidad Desarrollo y Fomento Forestal Op. Huasco
- Pedro Bolados Garate-Apoyo Técnico Unidad Desarrollo y Fomento Forestal Op.Huasco Roberto Zavala Briceño-Encargado Unidad Tecnica DEFOR Unidad Desarrollo y Fomento Forestal Op. Huasco